

## Derechos Humanos

*"Un derecho no es algo que alguien te da; es algo que nadie te puede quitar"*  
*Ramsey Clark, Fiscal General de EU*

### **Topic A: "Explotación Infantil en países subdesarrollados "**

La explotación infantil es una cuestión mundial que viola derechos humanos y laborales. La explotación infantil niega a las niñas y niños el derecho a una infancia, a una buena educación y a crecer seguros y protegidos contra todo daño. Este problema refleja desigualdades económicas y sociales que persisten principalmente en naciones en vías de desarrollo, donde la pobreza, la falta de acceso a la educación y la ausencia de oportunidades adecuadas para los jóvenes hacen que la explotación infantil sea una realidad alarmante.

Actualmente, más de 160 millones de niñas y niños se ven sometidos a la explotación infantil (UNICEF, 2021). De los 352 millones de niños y niñas entre 5 y 17 años que trabajan en el mundo, 160 millones (uno de cada 12) lo hace en situaciones de explotación, enfrentándose a las peores formas de trabajo infantil. Esto significa que realizan trabajos peligrosos, son sometidos a esclavitud o trabajos forzados.

La explotación infantil afecta al desarrollo físico y emocional de los niños y niñas. Los menores pueden llegar a desarrollar enfermedades y dolencias crónicas o desnutrición por estar expuestos a largas jornadas, cargas pesadas, sustancias peligrosas o a ser víctimas de abuso por parte de los adultos.

Aunque el número exacto de niños que trabajan en estas condiciones es difícil de medir debido a que se llevan a cabo en la clandestinidad por ser delitos, se pueden mencionar algunos ejemplos actuales. Menores de edad en Camerún que nunca han ido al colegio y trabajan desde los siete años en yacimientos de oro ilegales, muy cerca de la frontera con República Centroafricana (El País, 2021). Menores de edad que han muerto o han quedado gravemente heridos mientras trabajaban en minas de cobalto en la República Democrática del Congo (The Guardian, 2019). Niño trabajando en las minas de carbón ubicadas en la Región Carbonífera en Coahuila (Senado de la República, 2021). Menores de edad migrantes que trabajan en la industria de la construcción, empacadoras y el campo en Estados Unidos (New York Times, 2023). Y un sinnúmero de casos más cuyas historias no han sido contadas por periodistas.

Aunque la pobreza es el principal factor que lleva a las familias a permitir que sus hijos menores de edad trabajen, o sean entregados a personas que los explotan ilegalmente, otras circunstancias que favorecen la permanencia de esta práctica, son la falta de oportunidades educativas y el abandono de los menores. Existen localidades que no cuentan con escuelas, ni en el lugar, ni en un lugar cercano al que puedan asistir. Por otro lado, los niños migrantes que llegan solos a un país, o los niños huérfanos que no son atendidos por el estado, tienen la necesidad de conseguir un trabajo que les permita satisfacer sus necesidades básicas. Otros menores son víctima de la trata de blancas que los explota en trabajos que no cubren los mínimos requerimientos de seguridad, trabajos no remunerados económicamente y que solo se preocupan que el menor sobreviva para proporcionar mano de obra gratuita.

La comunidad internacional ha llegado a acuerdos de convenciones y leyes locales para evitar la explotación infantil en el mercado laboral. Acuerdos como la Convención de los derechos de los niños de la ONU, La convención de la edad mínima para el trabajo de la y la Convención del pero trabajo para niños de la International Labour Organisation y leyes locales que prohíben el trabajo de niños en sus países y el tráfico de niños, no son suficientes sin un sistema que verifique que se cumplan. Una de las principales acciones estatales para combatir el trabajo infantil es la **inspección**, entendida como la actividad que lleva a cabo la autoridad laboral, a fin de garantizar que las normas nacionales e internacionales del trabajo que protegen a niñas, niños y adolescentes sean respetadas por las y los empleadores.

El comité de Derechos Humanos garantiza los derechos de las niñas y niños. Para garantizarlos es necesario que promueva la creación, cumplimiento y sanción de leyes, acuerdos, procedimientos, etc. que lleven a la erradicación del problema y que promuevan el derecho de los menores de edad a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, a una vida libre de violencia y a la integridad personal, a la protección de la salud y a la seguridad social y a la educación, entre otros.

## Preguntas Guia

- ¿Cuáles son los países con más explotación infantil?
- ¿Qué medidas puede tomar un país contra la explotación infantil?
- ¿Cuáles son las leyes que prohíben la explotación infantil?
- ¿Qué hace la Organización Internacional del Trabajo?
- ¿Cómo afecta a la sociedad este problema, a corto y largo plazo?
- ¿Qué iniciativas puede plantear este comité para erradicar este problema?

## REFERENCIAS:

www.unicef.es. (n.d.). *Uno de cada doce niños y niñas en el mundo es explotado laboralmente* | UNICEF. [online] Available at:

<https://www.unicef.es/noticia/uno-de-cada-doce-ninos-y-ninas-en-el-mundo-es-explotado-laboralmente> [Accessed 27 Oct. 2023].

www.un.org. (n.d.). *Asamblea General de las Naciones Unidas*. [online] Available at:

[https://www.un.org/es/ga/64/elections/hrc/hrc\\_year.shtml](https://www.un.org/es/ga/64/elections/hrc/hrc_year.shtml).

Eliminar el trabajo infantil 100 años de acción. (n.d.). Available at:

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---ipecc/documents/publication/wcms\\_709734.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipecc/documents/publication/wcms_709734.pdf).

España, A.I. (n.d.). *Trabajo infantil: 11 cosas que debes saber*. [online] www.es.amnesty.org. Available at:

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/11-cosas-que-debes-saber-sobre-el-trabajo-infantil/#:~:text=El%20trabajo%20infantil%20afecta%20al>.